



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Número: 72

Serie 2015-2016

Presentada por: Javier Capestany Figueroa, Antonio O'Neill Cancel, Lilliana Vega González, Luis A. Rodríguez Díaz, Luis C. Maldonado Padilla, Aida M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Báez Pagán, Carlos M. Santos Otero, Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Natalia Rosado Lebrón, Miguel A. Negrón Rivera, Omar Llópiz Burgos, Ángel O'Neill Pérez y Andrés Rodríguez Rivera

PARA FELICITAR Y RECONOCER AL EQUIPO DE VOLEIBOL SUPERIOR MASCULINO, GUAYNABO METS, POR OBTENER EL CAMPEONATO SUPERIOR NACIONAL DE LA TEMPORADA 2015-2016.

Por Cuanto: La Legislatura Municipal de Guaynabo le rinde un merecido reconocimiento al Equipo Guaynabo METS, por el digno ejemplo de una juventud dedicada al deporte.

Por Cuanto: Los miembros de la Legislatura Municipal de Guaynabo se llenan de orgullo al reconocer a este equipo de la comunidad guaynabeña, que en unión a su dirigente, destacaron valores de ejemplaridad cívica y participación ciudadana.

Por Cuanto: El equipo Guaynabo METS son el reflejo de un verdadero espíritu deportivo, donde permean el compañerismo, el espíritu de amistad y la solidaridad entre los jugadores y el personal técnico. Con este logro, el equipo deja plasmada su huella en la historia del deporte puertorriqueño y pone al relieve el tesón y admiración de sus fanáticos y de todo un pueblo, que los admira, apoya y celebra.

Por Cuanto: Este cuerpo legislativo desea expresar su respeto y admiración a los protagonistas del equipo compuesto por su dirigente, Javier Gaspar, y los jugadores, Juan Vázquez, Eddie Rivera, Pablo Guzmán, Dennis del Valle, Dimar López, Ángel Pérez, Enrique Escalante, Jonathan King, José Quiñones, Ramón Burgos, Randy Ramírez y Raynel Sánchez.

Por Tanto: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 23 DE DICIEMBRE DE 2015:**

Sección 1ra.: Felicitar y reconocer al equipo de Voleibol Superior Masculino Guaynabo METS, por haber obtenido el Campeonato Superior Nacional de la Temporada 2015-2016, y por ser digno ejemplo de espíritu deportivo y civismo.

Sección 2da.: Copia de esta Resolución será entregada, en forma de pergamino, al dirigente del equipo Guaynabo METS y a cada uno de sus miembros.

Sección 3da.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.


Javier Capestany Figueroa
Presidente


José A. Suárez Santa
Secretario





Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACION

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 72, Serie 2015-2016, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 23 de diciembre de 2015.

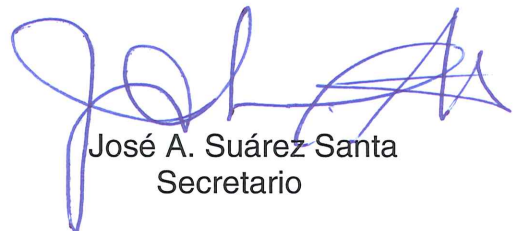
CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Javier Capestany Figueroa
Antonio O'Neill Cancel
Carlos J. Álvarez González
Aída M. Márquez Ibañez
Natalia Rosado Lebrón
Carmen Báez Pagán
Luis C. Maldonado Padilla

Luis A. Rodríguez Díaz
Lilliana Vega González
Carlos M. Santos Otero
Andrés Rodríguez Rivera
Miguel A. Negrón Rivera
Omar Llópiz Burgos

Excusados: Guillermo Urbina Machuca, Carlos H. Martínez Pérez, Ángel L. O'Neill Pérez.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 22 de enero de 2016.



José A. Suárez Santa
Secretario